

27 de julio de 2016

**Discurso Guillermo Vogel
Presidente de CANACERO**

**Buenos días a todos, muchísimas gracias por estar hoy aquí.
Antes que nada quiero saludar a quienes hoy nos acompañan...**

- 1. Lic. Aristóteles Núñez Sánchez
Jefe del Servicio de Administración Tributaria**
- 2. Lic. Luis Eduardo Lara Gutiérrez
Administrador General de Auditoría de Comercio Exterior**
- 3. Lic. Adrián Guarneros Tapia
Administrador General de Servicios al Contribuyente**
- 4. Lic. Jaime Eusebio Flores Carrasco
Administrador General Jurídico**

**Aprovecho esta ocasión para brindarle una cálida bienvenida a nuestra casa
a todo el equipo del SAT aquí presente.**

**Hoy la industria siderúrgica mundial vive una profunda crisis generada por
una enorme sobrecapacidad construida principalmente por una industria
china fuertemente subsidiada por su gobierno. El reconocimiento de que el
exceso de capacidad China es un problema estructural ya es un hecho
reconocido en las economías más importantes del mundo así como sus
graves consecuencias creando distorsiones muy importantes en el comercio
mundial como depredación de precios, cierres de plantas y destrucción del**

empleo. Sólo en México se perdieron en el 2015 10 mil empleos mientras que en EUA se perdió el 10% de los empleos y algo similar pasó en Europa. Durante muchos años se argumentó que las distorsiones en el comercio mundial, principalmente generadas por China en muchos sectores manufactureros, eran en beneficio del consumidor, pero al final ello implicó desaparecer industrias, la transferencia de una enorme cantidad de empleos del occidente a Asia y un deterioro muy importante en el crecimiento de nuestros países. También se dijo que el desplazamiento era resultado de la competitividad. Hoy queda claro que ello fue resultado de enormes subsidios y el apoyo de gobiernos. Durante años el sector acero destacó estos riesgos, hoy las sociedades reclaman que no hay empleo o que el poder adquisitivo de su ingreso es insuficiente.

Los esfuerzos globales por forzar a China a disminuir su sobreoferta, eliminar subsidios, mitigar los efectos que tiene su papel de monopolio global en la industria del acero y evitar así un daño permanente a su industria siderúrgica y la cadena de valor asociada, ha llevado a que los líderes de las principales economías del mundo representadas en el G7 y en el G20 tomen una postura activa. Apenas unos días atrás, el G20 incluyó la problemática de sobrecapacidad y subsidios en la industria del acero dentro de las líneas de acciones inmediatas para mantener el equilibrio en la economía global. El jueves 14 de julio un comunicado conjunto de 30 asociaciones europeas del acero lanzaron en la revisión de la relación de la Comunidad Europea y China un pedido urgente a defender su industria con el título “la Sobrecapacidad industrial en China esta destruyendo industrias europeas estratégicas”

El Comercio desleal, provocado por la sobrecapacidad de China y la distorsión que crea en los mercados mundiales, es la principal amenaza a la industria nacional del acero y su cadena de valor pues generan fuertes distorsiones en el mercado que comienzan con los precios y toma de

mercados destruyendo empleos, inversiones, calidad de productos, investigación y desarrollo al mismo tiempo causan un enorme perjuicio al país en la recaudación impositiva. Todo el sistema termina distorsionado cuando no podemos desarrollar proyectos bajo una competencia justa.

El mundo, incluyendo México, ha reaccionado para evitar la desaparición de sus industrias estableciendo mecanismos y medidas como las cuotas compensatorias por dumping, las cuotas anti subsidios o la adopción de salvaguardas. Pero tenemos que tener presente que estas medidas incentivan fuertemente la elusión y el fraude aduanero que pueden terminar eliminando cualquier efecto positivo quedando seriamente afectada la industria nacional.

Es por eso que vemos acciones específicas en materia aduanera en el mundo derivadas de esta situación. En Estados Unidos el Congreso aprobó el Enforcement Act, y Canadá tomó acciones para la modernización de su Sistema de Remedios Comerciales (SIMA por sus siglas en inglés.

En México Canacero viene trabajando intensamente con el SAT desde el inicio de esta administración en el seguimiento y establecimiento de medidas en este sentido. Hemos contado con el interés del SAT de entender la dinámica y problemática del sector y el diseño de medidas específicas. Sin duda México se adelantó en enfrentar esta problemática y lo que vemos sucediendo en Estados Unidos y Canadá han tomado como referencia lo que ya venimos operando con el SAT. Una vez más México está siendo un referente en la región con acciones concretas que buscan contribuir a un campo de juego parejo para el impacto negativo que la competencia desleal tiene en nuestra industria.

Es una muestra de las acciones que el SAT encausa para apoyar a la industria nacional y del compromiso de combatir de manera efectiva el

comercio desleal, la elusión de cuotas compensatorias y el fraude aduanero. Es también un ejemplo de cómo acciones coordinadas entre el sector público y el sector privado pueden construir mecanismos de cooperación para fortalecer el mercado y la industria nacional.

El convenio que firmamos hoy consolida lo hecho y fortalece con nuevas acciones la dinámica que tenemos para enfrentar nuestra problemática. Elimina importantes elementos de incertidumbre al dar certeza de las reglas de juego y la aplicación estricta del Estado de Derecho, facilitando la toma de decisiones en cuestiones de inversiones, contrataciones y proyectos de investigación y desarrollo.

Este convenio prevé la creación de un grupo de alto nivel entre ambas instituciones que evaluará constantemente las importaciones de acero y las condiciones en las que entran evitando en ello daños al fisco y a la planta productiva. De igual forma incorporamos conceptos como el equipamiento de herramientas no intrusivas en las Aduanas aprovechando los avances tecnológicos y el conocimiento de la industria en muestreo y comprobación. Este novedoso Convenio ratifica nuestra voluntad de continuar trabajando de la mano con él gobierno federal y nuestro compromiso con México.

Como comenté previamente el trabajo conjunto con el SAT ha dado grandes resultados, solo por mencionar algunos:

- 1. Se brindaron 25 cursos de capacitación de los años 2013, 2014, 2015, sobre identificación y normatividad de productos siderúrgicos en las aduanas con mayor importación de los productos siderúrgicos; en los cuales se proporcionó a más de 400 verificadores en aduana, las herramientas necesarias para el correcto reconocimiento y la adecuada clasificación arancelaria de los productos sensibles para la**

industria, y así evitar riesgos como lo son las prácticas desleales de comercio.

2. Canacero trabajó conjuntamente con el área de Investigación Aduanera y AGACE para detectar posibles anomalías de importaciones. Desde esta mesa se combatieron diversas triangulaciones y evasiones de impuestos que afectan al fisco y la planta productiva. .
3. Para combatir la subvaluación se estableció el sistema de alerta de operaciones en riesgo por subvaluación (SAORS) para 131 fracciones del sector acero.
4. En conjunto con la Secretaría de Economía, el SAT incluyó 86 fracciones al listado de mercancías sensibles al decreto IMMEX, así como sentó las bases jurídicas para el cobro de una fianza a las importaciones temporales.
5. La implementación del instrumento más reciente denominado Aviso Automático para Productos Siderúrgicos, ha significado un gran logro para el control aduanero, a través de él se ha logrado que los importadores declaren el verdadero origen de las mercancías. En los tres años de implementación de los avisos se han realizado 240 embargos o procedimientos administrativos y se han recuperado más de 100 millones de pesos en impuestos omitidos.

Pero el comercio desleal y el fraude aduanero no son un problema aislado o de un solo país. Son problemas internacionales y como tal deben resolverse conjuntamente, coordinadamente entre varios países. Por eso quiero también destacar los trabajos que desde hace algunos años el SAT lleva a cabo de manera regular en conjunto con las Autoridades Aduaneras de Estados Unidos (Customs Border Protection y la Immigration Customs Enforcement) y de Canadá (Canadian Border Services Agency).

Adicionalmente, en el marco del North American Steel Trade Committee (NASTC) se está formando un grupo de trabajo exclusivo para atender los temas aduaneros en la Región de Norteamérica. El objetivo es definir una agenda común de temas para combatir el comercio desleal, el fraude aduanero y las prácticas de elusión.

De igual forma dentro del North American Steel Trade Committee se logró focalizar la problemática que vive la industria de los tres países, la participación del SAT fue determinante para hacer notar a Estados Unidos y Canadá que en temas de control aduanero México está a la vanguardia. El resultado de la alianza de los tres gobiernos y las tres industrias de los países del TLCAN en estos temas en medio de la problemática de sobrecapacidad de China ha generado que el tema esté bajo los reflectores de los grupos multilaterales al más alto nivel, G7, G20, OMC, OCDE hasta la más reciente conferencia de prensa de los Presidentes Obama y Peña Nieto en Washington.

Quiero hacer un reconocimiento muy especial al licenciado Aristóteles Núñez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración Tributaria, y al licenciado, Luis Eduardo Lara Gutiérrez, Administrador General de Auditoría de Comercio Exterior y su equipo, por su gran disposición a trabajar conjuntamente con la industria siderúrgica nacional